



## Condenaron el allanamiento todas las fuerzas políticas

- Senadores, funcionarios y candidatos cerraron filas
- Concentración pacífica de personas frente a la residencia ecuatoriana en la CDMX

F. MARTÍNEZ, A. BECERRIL, L. POY, V. BALLINAS Y A. SÁNCHEZ/P4Y5

# Amplio respaldo a la decisión de México de romper con Ecuador

## Integrantes de todo el espectro político manifestaron su repudio al allanamiento de la sede diplomática

### DE LA REDACCIÓN

Todas las fuerzas políticas condenaron ayer el asalto a la embajada de México en Ecuador por fuerzas policíacas y respaldaron la decisión del presidente Andrés Manuel López Obrador de acudir a la Corte Penal Internacional.

La candidata presidencial del frente opositor, Xóchitl Gálvez, dijo que "se pueden tener diferencias", pero en un hecho como ese "hay que cerrar filas".

"Hay un respaldo al Presidente y al pueblo de México, sin lugar a dudas", comentó Gálvez en entrevista al llegar anoche a la sede del Instituto Nacional Electoral antes del debate de hoy.

La candidata de la coalición PAN, PRI y PRD explicó que puede "no compartir cómo se ha llevado la política exterior", pero "eso es algo distinto", porque "en este caso hubo una violación a nuestra soberanía nacional y ahí sí creo que todos los mexicanos tenemos que cerrar filas".

Igualmente, el ex candidato presidencial del PRI, José Antonio

Meade, expuso que es un asunto que no admite titubeos: "El asalto a nuestra embajada es una violación flagrante al Estado de derecho internacional. Es una acción inaudita, condenable y grave".

La priísta Beatriz Paredes, a nombre de la Comisión de Relaciones Exteriores para América Latina y Caribe del Senado, emitió un documento en el que "saluda la posición de la cancillería de recurrir a la Corte Penal de La Haya para denunciar las violaciones al derecho internacional por parte de Ecuador".

El coordinador de los senadores de MC, Clemente Castañeda, expresó el respaldo de su bancada al Estado mexicano ante "ese hecho sin precedentes y extremadamente grave, violatorio del derecho internacional". Por su parte, la diputada naranja Ivonne Ortega advirtió que "el derecho internacional debe prevalecer ante esta afrenta" a México.

Asimismo, desde el Congreso se repudió "la irrupción policíaca en la embajada de México en Ecuador, la agresión a los diplomáticos mexicanos y el haber sacado por la fuerza al ex vicepresidente Jorge Glas".



La presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera, exigió “respeto a nuestra soberanía y a la integridad de nuestra embajada y del personal diplomático”, y su homóloga en la Cámara de Diputados, la priísta Marcela Guerra, advirtió que “nada justifica el uso de la fuerza ni la invasión a nuestra embajada”.

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, condenó también “lo ocurrido en la representación diplomática de México en Ecuador. Rechazamos que se haya violado el derecho internacional y la soberanía mexicana”, aunque responsabilizó de los hechos al Presidente de la República.

Desde Morena, en tanto, el respaldo fue unánime. El coordinador en el Senado, Ricardo Monreal, resaltó que “la mayoría legislativa en esa cámara apoya al presidente Andrés Manuel López Obrador en la defensa de la soberanía nacional frente a la barbarie y el desenfreno del gobierno de Ecuador en contra de nuestro país”, y el líder de los guindas en San Lázaro, Ignacio Mier, cerró también filas con el Ejecutivo federal.

El jefe de gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama, expresó su solidaridad con el presidente López Obrador ante la “inadmisibles irrupción en la embajada mexicana en Ecuador y respaldó la decisión del Ejecutivo federal de suspender relaciones con el país sudamericano, a cuyo gobierno llamó a respetar el derecho internacional”.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y académicos universitarios de ambos países calificaron el hecho de “inaceptable y condenable” y señalaron que debe ser llevado ante instancias jurídicas internacionales.

En un comunicado, la UNAM deploró “los graves acontecimientos” y manifestó su solidaridad con la embajadora Raquel Serur, académica de la Facultad de Filosofía y Letras y viuda del destacado intelectual ecuatoriano y mexicano Bolívar Echeverría.

La CNDH consideró que el all-

namiento representa una “flagrante violación del derecho humano de asilo” y respaldó el llamado del gobierno mexicano a evitar actos de provocación o violencia con motivo de dicha agresión, la cual deberá ser analizada y atendida en las instancias regionales e internacionales correspondientes, porque “la afrenta no es sólo al Estado mexicano, sino a las reglas de convivencia pacífica entre las naciones”.

Eduardo Rosales, internacionista y docente de la UNAM, consideró que el asunto “es muy delicado y grave, porque de acuerdo con la Convención de Viena, las embajadas son inviolables”.

Tanto el asalto como la agresión al personal diplomático “es inaudito, un acto de venganza y desquite, y una flagrante violación al derecho internacional que abona más al clima de polarización y división que actualmente vive el mundo, especialmente América Latina”, por lo que México podría acudir ante instancias como la Corte Internacional de Justicia.

Sin embargo, también consideró que el gobierno de México se equivocó al conceder asilo político a Glas, ya que éste fue juzgado y sentenciado por cohecho y peculado, y “la Convención sobre Asilo Diplomático de 1954 establece claramente que no se le puede conceder asilo a un prófugo de la justicia por delitos del fuero común”.

La solución al diferendo pasa por la probable búsqueda de un mediador, pero también “por el

reconocimiento del gobierno de México de haber cometido una situación no muy apegada al derecho internacional, pero también de que Ecuador reconozca que lo que hizo fue absolutamente reprobable e inaceptable”.

Édgar Isch, profesor de la Universidad Central del Ecuador, lamentó que el gobierno de dicho país “ha violado la normativa internacional y ha procedido de forma dictatorial, atacando la sede diplomática de un país hermano para capturar a una persona, más allá de quién se trate”.

El académico también destacó que una de las motivaciones del presidente ecuatoriano Daniel Noboa para actuar de esta manera fue dar un “golpe de efecto” en su país, ya que “ha estado bajando continuamente en su aceptación pública y siente que la consulta popular donde espera tener el respaldo popular para ir a la reelección está en riesgo”.

Este acto “demuestra la catadura reaccionaria y de extrema derecha de este gobierno, que ha pretendido disimular cuál es su posición política”.

Por su parte, la Universidad de Guadalajara se sumó a las condenas por la irrupción en la embajada mexicana en Quito, se solidarizó con el gobierno del país e hizo votos “para que este conflicto no escale y se resuelva a través del diálogo y dentro de los marcos establecidos por el derecho internacional”.

Con información de Fabiola Martínez, Andrea Becerril, Víctor Ballinas, Fernando Camacho y Alejandro Cruz